

PRIMERA

Tribunal Electoral suma a magistrada

Claudia Valle Aguilasocho será la sexta integrante del TEPJF para participar en la calificación de la elección presidencial. / 7

SERÁ PARTE DE RESOLUCIÓN DE IMPUGNACIONES

Sala superior define a su sexto integrante

CLAUDIA VALLE AGUILASOCHO, actual titular de la Sala Monterrey del Tribunal Electoral, se unirá a la instancia para participar en la calificación de la elección presidencial

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimm.com.mx

En sesión privada, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó llamar a la magistrada Claudia Valle Aguilasocho para que participe como la sexta integrante de ese colegiado que deberá dar la calificación y validez a la elección presidencial.

Al dar a conocer los criterios que sustentaron esta decisión, la magistrada presidenta, Mónica Soto Fregoso, destacó que la experiencia de la actual titular de la Sala Monterrey del TEPJF fue un factor determinante para esa incorporación.

Además de ser parte de la Sala Superior del Tribunal para la calificación presidencial, Valle Aguilasocho participará en resolver todos los medios de impugnación relacionados con los cómputos distritales, fase que podría iniciar el próximo 24 de julio.

“Es decir, no participará solamente en el último momento, que sería en la declaración formal de la calificación de la elección, sino que participará en la resolución de todos los medios de impugnación que tienen que ver con la elección presidencial, pero con cómputos, juicios de nulidad y con la declaración”, precisó.

Comentó la magistrada Fragoso que, si bien su propuesta original fue que la sexta persona participante de la Sala Superior sólo se involucrara en la calificación presidencial, se sumó al planteamiento de ampliarla a la fase previa.

La titular del TEPJF detalló que hizo suya esa propuesta porque “era importante que la magistratura que se sumara para la calificación de la elección tuviera el contexto y pudiera intervenir justamente en estos medios de impugnación que nos llevan justo a la suma de los resultados para hacer la declaración de validez”.

En conferencia de prensa, interrogado sobre cuándo se incorporará a la Sala Superior la magistrada Valle Aguilasocho, el magistrado Felipe de la Mata Pizaña adelantó que el proyecto de resolución de impugnación de los cómputos podría quedar listo a partir del próximo miércoles.

“Circularemos por ahí del 24, 25, yo más bien creo que 24, pero bueno, uno nunca sabe, la verdad. Entonces, el 24 se hará público y a partir

de ahí será nuestra presidenta la que nos convoque”, expuso el magistrado.

Detalló de la Mata Pizaña que las pruebas presentadas por parte de quienes han impugnado resultados se encuentran a disposición tanto de todos los integrantes de la Sala Superior como del público en general en el sitio del TEPJF.

En la sesión privada, tomaron un acuerdo de cinco puntos: 1) por unanimidad resolvieron que para sustentar esa inclusión era aplicable el artículo 167 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; 2) que la sexta magistratura se incorpore para las impugnaciones de los cómputos; 3) el nombramiento de Valle Aguilasocho; 4) no llamar a una séptima magistratura, y 5) los criterios de antigüedad y experiencia para la designación.

“En este caso recayó en la magistrada Claudia Valle Aguilasocho, que actualmente es presidenta de la Sala Regional Monterrey, por reunir las cualidades de antigüedad, tanto en el cargo de la magistratura como en el Poder Judicial de la Federación, quien tiene ya 32 años en el mismo”, reseñó la magistrada presidenta.

Claudia Valle Aguilasocho es licenciada en derecho; con maestría en derecho procesal penal; diplomada en amparo, en derecho constitucional; en argumen-

tación jurídica y extinción de dominio; y es integrante de las ternas que el Senado tiene pendientes de resolver para cubrir las dos vacantes de la Sala Superior.

Se desempeñó como Secretaria de Estudio y Cuenta de esa Sala; y antes de ser designada Magistrada fue la Secretaria General de Acuerdos.

Por decisión del Senado, desde el 17 de marzo de 2016 es Magistrada Electoral de la Sala Regional Monterrey, la cual presidió hasta marzo de 2019.

EL DATO

Requisito
Claudia Valle Aguilasocho cumple con antigüedad necesaria en la magistratura y en el Poder Judicial de la Federación, pues tiene 32 años de trayectoria.





Foto: Especial

La actual presidenta de la Sala Regional Monterrey, Claudia Valle Aguilasochi, se sumará a la Sala Superior desde la fase previa a la calificación de la elección presidencial, la cual iniciará el 24 de julio.

